

INFORME DE COMISARIO

Santo Domingo, 26 de junio de 2020

SEÑORES ACCIONISTAS.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO MANUEL DE JESUS LOOR S.A.

Presente.-

Estimados Accionistas:

Yo, Ketty Vélez en calidad de COMISARIO de esta compañía presento a ustedes mi informe y dictamen sobre la información presentada a ustedes por parte de los Administradores, en este periodo fiscal correspondiente al año 2019, el cual engloba en periodo comprendido entre el 1° de Enero hasta el 31 de Diciembre del 2019.

Al analizar el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2019, en el cual esta detallado los movimientos realizados durante todo este periodo, no se refleja ninguna irregularidad en los informes de la situación financiera de la Compañía De Transporte Pesado Manuel De Jesús Loor S.A. todo lo que refleja es el resultado de las transacciones efectuadas en este año fiscal.

También se ha podido confirmar que las personas encargadas de la Administración de la compañía han ejecutado algunas peticiones hechas por los socios reunidos en la Junta General de Accionistas y siendo yo la encargada de supervisar y vigilar el buen desempeño en el funcionamiento de la compañía y de quienes en ella laboran no encontrado ninguna novedad, con base en los resultados de la revisión efectuada, a la vez comunico a los accionistas que todo el trabajo se ha hecho de la mejor manera para que la compañía siga las normas y reglamentos que la Superintendencia de Compañías nos solicita.

Agradecerles por la confianza que han depositado en mi persona para ocupar este cargo, lo que me impulsa a seguir colaborando y poner todo mi esfuerzo para que esta compañía siga creciendo cada día más.

Atentamente,



Ketty Vélez Salvatierra.

C.C. # 1203466410

COMISARIO